

Evidencias Contrato GGC-1513-2025
Mes: diciembre de 2025
Nombre: LUISA FERNANDA RAMIREZ BALAGUERA

No	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD Y EVIDENCIA
1	Brindar apoyo a la Dirección de Energía eléctrica con las gestiones requeridas para lograr interconexiones eléctricas en el territorio nacional.	<p>Anexo 1</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 09-12-2025: Se participó en la sesión virtual asincrónica del Comité Técnico de Energía No. 27 del FTSP con el objetivo de resolver las inquietudes existentes sobre el proyecto “Implementación de sistemas de generación de energía eléctrica con paneles solares fotovoltaicos unifamiliares en el municipio de Unguía, Chocó” y poder así asesorar el voto del Ministerio para la respectiva sesión. 2. 10-12-2025: Se participo en la reunión con el grupo de gestión internacional y representantes del país de Dinamarca dando a conocer el alcance y estado de la interconexión Colombia – Panamá y Unguía – Acandí.
2	Prestar apoyo técnico para la revisión, elaboración y/o conceptualización de los proyectos del sector de energía eléctrica presentados a la Dirección de Energía Eléctrica.	<p>Anexo 2</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los días 03 y 10 de diciembre se realizó acompañamiento a las reuniones programadas semanalmente (todos los miércoles) para el proyecto de mantenimiento de la línea Caucheras – Vigía del Fuerte. Este acompañamiento tuvo como finalidad efectuar un seguimiento más detallado y oportuno al avance del proceso, así como brindar apoyo en las gestiones e inquietudes que se encontraran dentro de nuestra competencia. <p>En aras de este mismo compromiso, el 17 de diciembre, se asistirá al último comité proyectado para el seguimiento y cierre de este alcance acorde tiempo de ejecución contractual.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. El 02 de diciembre se realizó acompañamiento a la reunión programada entre el FTSP y DISPAC para el seguimiento de la ejecución de obra del proyecto de interconexión Vigía del Fuerte – Bojayá, con el objetivo de realizar un seguimiento más detallado y oportuno al avance del proceso, así como apoyar en las gestiones o inquietudes dentro de nuestra competencia. <p>En aras de este mismo compromiso, el 30 de diciembre, se asistirá al último comité del año proyectado para el seguimiento del avance de este proyecto.</p>
3	Prestar apoyo técnico en las actividades que soporten la realización de comités y/o demás trámites necesarios para la ejecución de procesos de contratación que se financien con recursos públicos y privados	<p>Anexo 3</p> <p>El 15 de diciembre se participó en la reunión previa a la rendición de cuentas del sector en Cali. El 16 de diciembre se participó en la rendición de cuentas del sector en el stand de cobertura de energía.</p>

Evidencias Contrato GGC-1513-2025
Mes: diciembre de 2025
Nombre: LUISA FERNANDA RAMIREZ BALAGUERA

	para el programa de Colombia Solar.	
4	Brindar soporte en el análisis técnico de las propuestas de proyectos de la Dirección de Energía Eléctrica, verificando el cumplimiento de los criterios de sostenibilidad, eficiencia y viabilidad establecidos por el Ministerio de Minas y Energía (MME).	<p>Anexo 4</p> <p>El 09-12-2025. Se sostuvo primera mesa de trabajo entre el Grupo de Supervisión MME, el grupo de interconexiones MME y DISPAC para revisar el estado actual y los anexos desarrollados por ambas partes para el concepto técnico a que se refiere el artículo 4 de la resolución del Ministerio de Minas y Energía 40162 del 9 de mayo del 2022 mediante la cual se autoriza para remunerar vía tarifa del componente de inversión de los activos de infraestructura eléctrica construidos para la interconexión CAUCHERAS – BOJAYÁ.</p>
5	Apoyar la gestión de información cualitativa y cuantitativa desde el componente técnico con la actualización de la información, reportes de información, informes, bases de datos, envió de insumos y presentaciones para los proyectos y/o temas asignados del programa de Colombia Solar.	<p>Anexo 5</p> <ol style="list-style-type: none"> 10-12-2025: Se redacta propuesta de correo solicitando mesa de trabajo con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios con el objetivo de conocer la información que esta entidad posee en su base de datos y como acceder a la misma para obtener insumos para la caracterización de usuarios del programa. 12-12-2025: se sostiene reunión para definir la información tanto de carácter social como técnico que se implementara para la caracterización de usuarios del programa.
6	Apoyar a la Dirección de Energía Eléctrica en la consolidación y reporte de usuarios beneficiados con la estructuración, evaluación y ejecución de proyectos desarrollados con recursos públicos y privados del programa de Colombia Solar	<p>Anexo 6</p> <ol style="list-style-type: none"> Del 01 al 09 de diciembre se trabajó en la definición de la metodología para la focalización y priorización de usuarios y proyectos, así como su respectiva inclusión en la reglamentación del programa. Del 10 al 13 de diciembre se apoyó en la inclusión de la metodología propuesta para la Administración, Operación y Mantenimiento en la reglamentación del programa. <p>Al 31 de diciembre se trabajará en la atención de observaciones y/o comentarios de la propuesta realizadas respecto estos componentes tanto en la reglamentación como en la respectiva memoria justificativa.</p>
7	Proyectar comunicaciones internas y externas, desde el punto de vista técnico y profesional de acuerdo con el objeto y alcance del contrato, así como la respuesta a derechos de petición y demás documentos solicitados por la Supervisión.	<p>Anexo 7</p> <p>Se dio respuesta a los siguientes comunicados y requerimientos de información remitidos por otras áreas o entidades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 03-12-2025: Se diligencio la información de los proyectos de interconexión requerida en la matriz de compromisos presidenciales. 03-12-2025: Se diligencio la información de los proyectos de interconexión requerida en la matriz de compromisos consejería para las regiones.

Evidencias Contrato GGC-1513-2025
Mes: diciembre de 2025
Nombre: LUISA FERNANDA RAMIREZ BALAGUERA

		Al 31 de diciembre se dará respuesta a las matrices e información solicitada respecto al estado de los proyectos del área.
8	Gestionar y asistir a las reuniones a las que se le cite y que se desarrollen con ocasión a la ejecución del contrato y las que se designen por el supervisor, así como asistir a reuniones de manera presencial cuando sea requerido por el supervisor o quien este designe, realizando una relatoría y seguimiento de los compromisos derivados de las mismas.	Anexo 8 Durante el periodo correspondiente se participó en las siguientes reuniones: <ol style="list-style-type: none">1. 11-12-2025: Reunión interna presencial para revisar el avance de las actividades del programa Colombia Solar.2. 05-12-2025 y 12-12-2025: Reuniones internas de seguimiento y actualización de los proyectos de interconexión vigentes. De estos espacios se generaron las matrices y presentaciones mencionadas en el ítem 9. Mas aquellas reuniones indicadas en los demás anexos orientadas a las temáticas indicadas.
9	Gestionar el soporte documental que se produzca en el marco de la ejecución de los procesos y procedimientos de la dirección de energía eléctrica y de acuerdo con las actividades asignadas por el supervisor.	Anexo 9 <ol style="list-style-type: none">1. Se realizo la actualización semanal de los alcances, avances y pasos a seguir de cada uno de los proyectos de interconexiones vigentes en el MME a través de dos formatos: Excel y pptx.2. Se trabajo en la revisión y propuesta para la actualización de los TABLEROS del área de interconexiones, mecanismo para la presentación del estado de cada uno de los proyectos. Así mismo a la fecha se encuentra actualizada en el OneDrive toda la información recibida o generada alrededor de los proyectos de interconexión y respectivos procesos de seguimiento. 06. DICIEMBRE (Evidencias prestación de servicios 2025) 12. Diciembre (Soporte contratistas Colombia Solar 2025)

Cordialmente

Contratista: Luisa Fernanda Ramirez Balaguera
No. Contrato: GGC-1513-2025